# Decreto Nº. 262 de 1942
(Diciembre 18)

Por el cual se declaran insubsistentes nombramientos y se proveen sus reemplazos.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

## Decreta:

Artículo 1º.- Declárase insubsistentes los nombramientos hechos en los señores Jorge Becerra y Plutarco Amado, por haberse comprobado su mala conducta; y

Artículo 2º.- Nómbrase, para reemplazarlos en los cargos de Agentes de la Policía Municipal, a los señores Aníbal Camacho Quiñónez y Marcelino Blanco.

Comuníquese y désele posesión a los nombrados.

Expedido en Bucaramanga, a diez y ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.-

El Alcalde Municipal,

El Secretario,